

SALVADOR FORNER MUÑOZ (Ed)  
España y Europa: a los veinticinco años de la adhesión  
Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012. 286 páginas.

Reseña realizada por: Gloria BAYONA FERNÁNDEZ  
Departamento de Humanidades Contemporáneas  
Universidad de Alicante (España)

159

La oportunidad de los planteamientos de este libro y de su contenido resulta relevante. Coordinado por Salvador Forner, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante y titular de la Cátedra Europea Jean Monnet en Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria, se compilan en el mismo diversas aproximaciones de la mano de destacados especialistas desde un planteamiento multidisciplinar, abordando los aspectos más relevantes de la relación España y Europa a los veinticinco años de la adhesión a la Comunidad Europea y los efectos de la misma sobre la realidad económica, política y social española.

El cuarto de siglo transcurrido desde la entrada en vigor del Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Europea (1986-2011) permite hacer un análisis y una reflexión del mayor interés sobre las consecuencias de la integración de España en la Europa Comunitaria. La participación española en el proceso de integración europea y los nuevos marcos institucionales abiertos por dicho proceso, desde el Acta Única hasta el Tratado de Lisboa, resultan ya elementos imprescindibles para la mejor comprensión de la historia reciente de España. La actual situación de crisis otorga además una indudable relevancia a la reflexión tanto sobre los logros como sobre las deficiencias alcanzadas en el proceso unitario europeo y también, sobre los desafíos que, a día de hoy, debe superar la Unión Europea.

Los planteamientos y enfoques de esta obra respecto al orden de su lectura facilitan la posibilidad de establecer múltiples formas de realizarla. Cada capítulo dispone de la suficiente unidad interna como para permitir su lectura individualizada con posibilidad de avanzar y retroceder en los distintos capítulos en función de las preferencias del lector. A su vez este abanico de enfoques analíticos por su coherente estructura también facilita una clara reflexión global que confluye por su flexibilidad interpretativa a motivar e incentivar al lector sobre la temática abordada.

Como arranque histórico introductorio, en el primer capítulo de este libro Luis Domínguez Castro analiza los rasgos específicos de Portugal y España respecto a la aproximación a Europa. La adhesión de España a la Comunidad Europea fue percibida en su momento como el logro de una aspiración asociada a la nueva andadura democrática. En el inicio del camino comunitario España estuvo acompañada de Portugal, país con el que ha habido un cierto paralelismo en las etapas políticas vividas durante los dos últimos siglos pero con significativas diferencias en lo referente a las aspiraciones europeístas. Portugal tuvo sus intereses priorizados en la península, en su imperio y en el Atlántico, y escasamente en Europa ya que sus gobernantes no eran partidarios de soluciones supranacionales que menoscabaran su soberanía nacional aunque sí de la integración en organismos intergubernamentales. Sin embargo España, a diferencia de Portugal, sí tenía en el europeísmo una seña de identidad muy marcada y en diversos foros la diplomacia española no renunció nunca a su pretensión de negociar un acercamiento (acuerdos preferenciales económicos) y durante la Transición política los principales partidos parlamentarios incluyeron en sus programas su apuesta por la integración plena en Europa.

160

Partiendo de esa premisa temporal de la integración, los siguientes autores de esta obra colectiva orbitan fundamentalmente en dos ámbitos que se interrelacionan en un compacto y homogéneo discurso global que, por una parte, nos hace reflexionar sobre diversas cuestiones económicas de gran trascendencia, facilitándonos la comprensión de la situación actual por la que atraviesa la Unión Europea, y por otra parte analiza el marco internacional desde diversas vertientes aproximándonos con sólidas líneas argumentales al conocimiento de la relación entre España y Europa en los primeros veinticinco años de adhesión.

Una de estas líneas de análisis dentro del rico caudal interpretativo de ámbito económico es la aportación de Sara González y Juan Mascareñas que profundizan de forma pormenorizada las consecuencias de la unificación monetaria europea y el futuro del euro. En este sentido consideran estos autores como el euro es una realidad irreversible para la configuración del nuevo Sistema Monetario Internacional y afirman que la Unión Europea debe asumir que su única opción como bloque económico y político con aspiraciones para mantenerse en las principales posiciones requiere necesariamente una intensificación en su apuesta integradora. En lo económico este reto pasa por unas medidas inmediatas en el sector financiero y otras de mayor carácter



---

estructural. Entre las primeras se hace necesario la recapitalización y reestructuración de las instituciones financieras viables subcapitalizadas y el diseño de un marco paneuropeo de resolución bancaria en la eurozona con un respaldo fiscal que abarque la totalidad de la UE y que desacoplaría el riesgo soberano y el riesgo bancario.

José Ramón de Espínola por su parte aborda la necesidad en el caso español de que su economía crezca de manera sólida y sostenida mediante reformas estructurales que cambien el patrón de gasto, el modelo productivo y el comportamiento de precios y rentas y logren una dinámica con mayor estabilidad macroeconómica. Y es que el autor indica que en el último medio siglo la economía española ha registrado una dinámica caracterizada por la alternancia de períodos de un intenso crecimiento desequilibrado donde en las fases expansivas el gasto ha crecido sin moderación y ha ejercido una presión excesiva sobre un sistema productivo al que le ha faltado capacidad y flexibilidad para atender el empuje del gasto.

Esta situación de crecimiento económico no exento de errores y equivocaciones ha evidenciado muchas de las deficiencias ocultas que están saliendo a flote. José T. Raga en su argumentado análisis de la anatomía de la actual crisis señala al respecto las debilidades del crecimiento español y las dificultades para la recuperación económica. Para ello nos hace una clara exposición sobre la peculiaridad del carácter del crecimiento económico español e incide en que hay que tener presente que la crisis en el sector real precede en el tiempo a la que se producirá en el sector financiero y que vendrá a agravar aquella. En su análisis se muestran signos evidentes de la escasa productividad de nuestra economía que va decreciendo desde 2002 hasta 2005 y permanece languideciente hasta 2008. Esa escasa productividad se evidenciará en la balanza por cuenta corriente correspondiente al 2007 con un déficit equivalente a algo más del diez por ciento del producto interior bruto, el mayor déficit en términos porcentuales del PIB de entre todas las economías avanzadas. En opinión de este autor ese año 2007 sobre todo en el último tercio puso de manifiesto algo que si bien era evidente para buena parte de los analistas permanecía oculto a los ojos de la opinión internacional. El sector financiero llevado también por el objetivo de crecimiento a casi cualquier coste como también se había dado en otros sectores, cometió excesos que le condujeron a una falta de liquidez generalizada y en no pocas ocasiones, lo que es peor, a una falta de solvencia. Ante este panorama económico que desemboca en la actual crisis José T. Raga enumera una serie de medidas que a su juicio deben de aplicarse para alcanzar una solución definitiva y cuya consideración para el lector es de sumo interés.

161

No obstante la situación actual de crisis no debe distorsionar la valoración conjunta de lo que han supuesto estos últimos veinticinco años. Durante los mismos se han vivido situaciones dispares en cuanto a nuestro crecimiento económico y desarrollo social. Así Salvador Forner y Heidy Cristina Senante por su parte amplían el campo de visión temporal respecto al análisis mostrando una serie de etapas en la que se han alternado momentos de crecimiento y de crisis. En su recorrido marcan como variables

expositivas para ello a tener en cuenta las consecuencias de la adhesión de España a Europa, la moneda única, la dinámica española dentro del desarrollo institucional comunitario, realidad ésta que evidencia una indudable maduración de la participación española en el proceso integrador, concluyendo a modo de epílogo abierto la referencia o el posicionamiento más allá del Tratado de Lisboa. Tratado que fué enfocado para superar la crisis institucional de gran envergadura por la que atravesaba la Unión Europea. Pero los problemas derivados de la crisis financiera y económica de gran calado plantean de nuevo y así lo señalan los autores la necesidad de una profundización comunitaria de las políticas económicas, abriéndose con ello la necesidad de nuevas reformas institucionales. El veinticinco aniversario de la adhesión española ha tenido lugar, pues, en uno de los momentos más difíciles atravesados por la Unión Europea y por el propio país, pero es previsible que el anclaje de España en la misma, que tantos efectos positivos ha proporcionado desde 1986, sirva para enderezar la situación económica española y superar las dificultades actuales.

162

No se deben olvidar las consecuencias favorables durante muchos años de la recepción de fondos europeos. Uno de los sectores más beneficiados de la adhesión ha sido el agrario con un crecimiento de la renta agraria muy superior a la media comunitaria. El balance de la agricultura española respecto a la Política Agraria Común ha sido positivo por cuanto se han cumplido algunos objetivos básicos como es garantizar un alto nivel de autoabastecimiento de productos agrarios, modernizar la agricultura y sostener la población y las rentas del mundo rural, a pesar de que la misma suponga, como indica en el capítulo a su cargo Carlos Barciela, una auténtica trasgresión de los principios de liberalización y no proteccionismo inspiradores de la integración europea, y constituya un serio obstáculo para los países menos desarrollados.

Por otra parte la crisis económica empieza a provocar en algunos países un distanciamiento entre la ciudadanía y el proyecto comunitario produciéndose cuestionamientos evidentes y constantes que amenazan de alguna forma con oscurecer todo lo logrado hasta ahora además de poner en riesgo lo que la Unión Europea puede llegar a ser en un futuro próximo. Pilar Folguera indica en este sentido que los españoles hasta ahora han percibido las dificultades de la economía española como derivadas en gran medida del contexto global en el que se desarrollan las economías occidentales y sus deficiencias para competir con la economía de EEUU y con su escasa capacidad de respuesta ante la creciente competitividad de las economías emergentes. Sin embargo en lo que se refiere al retardo de la recuperación económica y especialmente a la enorme diferencia entre las tasas de paro españolas y la del resto de los países europeos acentúa el sentimiento de que la intensidad de la crisis española responde en gran parte a causas nacionales que han hecho inevitables las exigencias de ajustes impuestos por Bruselas.

En cuanto al análisis de lo que ha supuesto las relaciones internacionales para la comprensión de esa dinámica evolutiva de la relación España-Europa se encuentra la



aportación enriquecedora de Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez que describen como la ampliación hacia el sur abrió una nueva etapa en la construcción de la unidad europea. El Acta Única Europea entraba en vigor en julio de 1987 y significaba una clara apuesta de futuro del proyecto comunitario. Más tarde el Tratado de Maastricht aportaba una profundización comunitaria cuyos inicios fueron coincidentes con el cambio geopolítico tan significativo producido por el colapso de los regímenes comunistas de la Europa centro-oriental. "El retorno a Europa" de los antiguos países comunistas tuvo importantes consecuencias en el desarrollo institucional comunitario ya que ha condicionado sucesivas reformas que finalmente culminaron en la aprobación del Tratado de Lisboa. La opinión de estos autores es que, cerrado el último proceso integrador, las consecuencias han sido beneficiosas tanto para la Unión Europea en su conjunto, al emerger como actor de mayor peso específico en el concierto internacional, como para los países de la antigua Europa del Este cuyos antagonismos se han matizado en el marco de la Europa unida.

Por su parte Antonio Moreno Juste nos hace reflexionar sobre las conexiones entre el desarrollo institucional, las políticas europeas y la evolución política española mediante el estudio de las distintas perspectivas europeas de los sucesivos gobiernos españoles desarrollando en su discurso el proceso de europeización de España como una constante y enfatizando que es difícil encontrar algún interés económico, político estratégico o moral que no pase por Europa. Una europeización que ha respondido en líneas generales a la premisa de "a más Europa, más España" y cuyo desarrollo ha tenido, entre otras, dos consecuencias principales. Por un lado la adopción como propias de algunas políticas y ciertas posiciones en relación con determinados escenarios, en ocasiones no muy definidos o con un carácter excesivamente coyuntural; y, por otro, redefinir desde una perspectiva diferente algunos de los principales problemas bilaterales de la agenda exterior española aunque con resultados discutibles con el pasar del tiempo en ciertos casos. Sin embargo según este autor, ese prisma europeo que ha sido el marco sobre el cual conceptualizar, desarrollar y lograr los intereses nacionales, despierta hoy importantes dudas sobre si es necesaria una política exterior más allá de la definida por la UE y también de reconsiderar incluso nuestra posición dentro de Europa.

163

Finalmente destacar, atendiendo a que los últimos veinticinco años han sido también años de profundos cambios en las relaciones internacionales, los dos capítulos a cargo, respectivamente de Juan Carlos Pereira y de Miguel Ángel Ballesteros. En el primero de ellos se plantea la necesidad de entender el proceso de construcción europea en el contexto internacional en el que se inscribe y para ello el autor secuenciar su discurso a través de los acontecimientos de gran calado como la relación entre integración y Guerra Fría, las consecuencias de la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana o el final de la Guerra Fría, así como los atentados del 11-S o la guerra de Irak, que conforman expresivos ejemplos de un condicionamiento internacional sin el que no pueden entenderse las políticas y los proyectos europeos. Ese condicionamiento internacional supone también un reto para una Europa que no puede aislarse de los

conflictos internacionales y de las exigencias de seguridad y de respeto a los derechos humanos. En este sentido Miguel Angel Ballesteros analiza, dentro de ese contexto de compromiso internacional de la Unión, la revolución y los retos del sistema europeo de defensa.

En definitiva, la utilidad de la lectura de este excelente libro queda manifiesta con todo lo dicho por cuanto además de ser un balance interpretativo del pasado más inmediato nos ayuda a entender las bases de la actual dinámica europea y de cómo afecta o puede afectar a la realidad española, extrayendo conclusiones muy interesantes que sirven para la reflexión sobre el proceso de integración y sus repercusiones en España. De igual forma esta obra colectiva permite al lector comprender mejor y analizar críticamente los retos y problemáticas presentes pero además nos ayuda a ser conscientes de lo conseguido en España dentro del proceso comunitario desde su adhesión abordándose con gran rigor el tratamiento de cada uno de los temas expuestos con un pleno dominio de las fuentes documentales e igualmente haciendo uso de una amplia y actualizada bibliografía.

